

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 2 de Marzo de 1918

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XX.—Múm. 1854

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REDENTOR

EL 1.º DE ENERO DE 1855

APARECE LOS MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración

MIERCOLES, 947

Teléfono: LA Uruquaya 2167 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

Drs. LUIS P. LENGUAS

Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

Dr. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

HECTOR E. TOSAS, ESTADES

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Veuillet.

En FERNANDO: Alex Turmann.

SUSCRIPCIONES

Capital, por mes \$ 0.20

Inferior, semestre adelantado " 1.20

Exterior semestre adelantado " 1.80

AVISOS

Pidanse precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º páginas, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente si se refiere al derecho de rechazar los que crean convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior. Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Color — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trípoli — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera. Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 937.

INDICADOR CRISTIANO

MARZO

Sábado 2 — El santo Angel Custodio de esta República (Concesión Pontificia de 1867).

Domingo 3 — 3.º de Cuaresma — Sos. Emeterio, Celedonio y Marino, mrs. y Cunegunda.

Lunes 4 — Sos. Lucio, Umberto, Casimiro, Basilio, Eugenio y Arelio.

Martes 5 — Sos. Adrian, Eusebio y comp. mrt. Teófilo, Virgilio y Eugenio, m.

Miércoles 6 — Sos. Victor, Zeón y Degario, Bonifacio, m. y Coleta Ayuso.

ORDEN DE LOS TRÍDUOS

2, 3 y 4, Parroquia de Melo.

5, 6 y 7, Parroquia de Dolores Soriano.

8, 9 y 10, Parroquia de Sarandí del Y.

11, 12 y 13, Parroquia de Nueva Almira.

INDULGENCIAS

PLENARIA: Para los que visita en una de estas iglesias durante la dación confesado y comulgado.

DIEZ AÑOS: Para los que no habiendo confesado y comulgado antes la visita, la hicieren a lo menos en el firmo propósito de confesar.

Por cada visita ganará otras cuarenta.

Estas indulgencias serán aplicadas a las Animas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al ofr las ars que se dan con la campana grande de la iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón corazon, recen devotamente esta facu-

lidad. Alabemos y seamos gratos en o momento al Santísimo y Divino Sacramento.

100 DIAS: Por cada visita al Santo Sacramento, siempre que se reca a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las no

La libertad de enseñanza

Estamos en presencia del más absoluto y despótico predominio de la fuerza. Casi resulta inútil, insistir en los argumentos que prueban la falta de derecho del Estado para imponer a todos la escuela laica, de un modo exclusivo, monopolizante y tiránico.

Todo el mundo comprende, vé, porque es evidente que el Estado no puede, a pretexto de reglamentar el funcionamiento de escuelas, ahogar, suprimir el derecho que todos los hombres tienen de adquirir conocimientos y enseñarlos, de professar las creencias filosóficas que juzgan mejores y de dar a sus hijos, pupilos y personas que están a su cargo y dirección, la educación que crean más conveniente, con tal que no se vaya contra la ley o las buenas costumbres.

El oficialismo jacobino y liberticida trata en vano de justificar su iniciativa de tiranía moral, la más odiosa de las tiranías, con burdos sofismas y torpes calumnias contra las escuelas católicas, calumnia que nadie, ni los más fanáticos partidarios del pelicularismo, cree.

Sin embargo, vamos a decir dos palabras más, para demostrar que el Estado no puede, de ningún modo, convertirse en árbitro absoluto e infalible en cuestiones de moral ni de pedagogía.

El hecho de que el Estado otorgue títulos de profesor no lo autoriza para prohibir la enseñanza privada; ni de que existan escuelas públicas, se deduce que no pueda haber establecimientos particulares de enseñanza.

Podrá prohibirse el ejercicio de la medicina por individuos que no tengan título universitario. Hay, para ello, razones de orden público, que justifican esa restricción a la libertad profesional.

Pero, en cuanto a la enseñanza y a la educación; el Estado no puede exigir más que todos los niños se instruyan y se eduquen, sea en las escuelas públicas, sea en las particulares o en su propio hogar.

Pero ni aún, creemos, debían existir las escuelas públicas, sino allí donde no hubiera escuelas particulares. Los padres, por naturaleza, por la moral y por los deberes legales que tienen para con sus hijos, deben educarlos, prepararlos para su misión en el mundo y en la otra vida; y para ello, deben darles la educación, los conocimientos y los maestros que les inspiren más confianza.

Ni entra en los fines del Estado enseñar a los ciudadanos, ni es él quien, para imponer a todos una determinada educación e instrucción que, por más que llamen "neutral" ó "preincidente" se ha demostrado mil veces que no puede serlo. Al enseñarles las ciencias físico-químicas y las naturales, y sobre todo, la Filosofía, fatalmente se interna dentro de algún sistema positivo y determinado, que excluye a los demás. Esto, cuando no se quiera, ¡qué será, si desde el primer día, textos, profesores, programas y sistemas de enseñanza están orientados, en todos los países de enseñanza laica, hacia el ateísmo, el materialismo o el evolutionismo!

Si los padres no tuvieran el derecho de educar a sus hijos de acuerdo con la moral cristiana, mil veces menos tendría el Estado el derecho de imponer a todos la educación atea. Esto lo han dicho y demostrado todos los filósofos y pedagogos, aún los más ateos.

El gobernante uruguayo anuncia o deja anunciar que está preparando un gran proyecto. No influirá la iniciativa que anuncia para decidir la suerte de la actual guerra; no equivaldrá al invento de nada semejante a la pólvora, ni a descubrir ningún nuevo mundo ignorando todavía; no aportará dinero necesario a las arenas uruguayas hoy algo vacías como en todas partes; pero tendrá un valor muy superior a todas esas cosas. ¡Vaya si supera!

De la campanada que el señor Viera y sus hijos bajo la dirección espiritual del ex presidente Batlle están inebriando, informa el siguiente telegrama:

"Montevideo, etc.—En el ministerio de instrucción pública se estudia un proyecto de ley por el cual se suprime la enseñanza por religiosos en la República".

Así pues, allí donde tuvieron acción destaca la religiosidad en las horas obscenas de la patria, donde se conservan nombres de frailes escritos en las páginas de la historia con caracteres remarcables, donde la mayoría del pueblo es católica y donde la educación de los religiosos, si es preferida, es por ser superior a la que se imparte en las secciónes escuelas oficiales, se prohibirá a los religiosos que enseñen.

No importa que la constitución se oponga a esa proyectada aleación de la religiosidad que enseñen, las más sublimes que registra la

humanidad en el mare-magnum de su bibliografía; y no solo las ciencias, sino hasta las artes han encontrado en ese libro divino las fuentes más fecundas de inspiración para las más geniales de sus concepciones; y ...

Y todo, para que después, se nos vengan los estupidos meollo peligrosos que derrochan papel de una manera alarmante en las redacciones de "El Día" a decirnos que la humanidad está equivocada en sus juicios sobre el divino texto, porque él sabe de buena tinta, que todo lo que allí se dice no pasa de la categoría de cuentos tártares.

Y a esos boltones hay que tomarlos como son, y dejar que se despidan a su gusto haciendo reír a fuerza de sandeces de todos los géneros y de todos los calibres, a las personas sensatas que vivimos en este pleito mundo.

Para tomarles en serio las mañaderas que escriben sería darles una importancia que no merecen en el terreno de la polémica, más que las personas que saben convencerse a escribir sobre lo que entienden, pero jamás los frescos que no pueden exhibir más ejecutoria que su audaz ignorancia en tanta carilla borrona.

Y para muestra de las paparruchas en que mata su tiempo el tremendo comentador del libro sagrado, lean Vds. esto:

"Jehová creó todos los animales".

Pues no!

Y lo peor es, que al leer las sandeces que escriben clérigos periodistas, se nos antoja, que algunos animales rompieron el cerco de su esfera, y se colaron en la esfera de los racionales pensando poder así echárselas de personas; pero, en un dos por tres, descubren la orja de su origen inferior.

"Luego tomó barro, hizo un muñeco parecido a él (a Jóvah) le sopló la nariz para que respirase, y quedó creado Adán".

Y Vd. se quedó tan fresco, pensando haber puesto una pica en Flandes.

"La obra divina había terminado. El dios (así, con minúscula) católico consideró que cuanto había hecho era bueno y se entregó al descanso por todo el día domingo, o domingo, que fué por el santiificado".

No, hombre, no fué el domingo, sino el sábado el día santificado por Dios y....

Nada; vete a estudiar.

Cuando digo yo que hay gentes por los campos del periodismo que me parecen más brutos que un adobel

El Mudo.

Colmando la medida

Nuestro estimado colega "El Pueblo" de Buenos Aires, escribe el siguiente artículo con motivo del propósito del P. E. que suprime la enseñanza por religiosos cuya presentación se anuncia.

El gobernante uruguayo anuncia o deja anunciar que está preparando un gran proyecto. No influirá la iniciativa que anuncia para decidir la suerte de la actual guerra; no equivaldrá al invento de nada semejante a la pólvora, ni a descubrir ningún nuevo mundo ignorando todavía; no aportará dinero necesario a las arenas uruguayas hoy algo vacías como en todas partes; pero tendrá un valor muy superior a todas esas cosas. ¡Vaya si supera!

De la campanada que el señor Viera y sus hijos bajo la dirección espiritual del ex presidente Batlle están inebriando, informa el siguiente telegrama:

"Montevideo, etc.—En el ministerio de instrucción pública se estudia un proyecto de ley por el cual se suprime la enseñanza por religiosos en la República".

Así pues, allí donde tuvieron acción destaca la religiosidad en las horas obscenas de la patria, donde se conservan nombres de frailes escritos en las páginas de la historia con caracteres remarcables, donde la mayoría del pueblo es católica y donde la educación de los religiosos, si es preferida, es por ser superior a la que se imparte en las secciónes escuelas oficiales, se prohibirá a los religiosos que enseñen.

No importa que la constitución se oponga a esa proyectada aleación de la religiosidad que enseñen, las más sublimes que registra la

dada. Para el gobierno uruguayo, la constitución no vale nada, la opinión y la voluntad ciudadana no pesan en la balanza de sus deseos, y esos hombres con alma vaciada en el molde de los Peligros no trepidan en gritar con más torpe procedencia que el rey de los galos: el estado soy yo.

"Podrá cualquier sujeto immoral, subversivo, peligroso, dedicarse a la educación en el Uruguay. No lo podrán hacer los honestos, los virtuosos. Esto sin duda en nombre de la libertad. Por qué no podrán continuar realizando su tarea de "desasnar" al pueblo los buenos religiosos en el Uruguay! Porque el índice de Battile ha caído ordenadamente que así se haga. Vestirse ha podido el traje talar en carnaval para ofender los intimos sentimientos de todas la sociedad uruguaya, que repudia a los que han hecho un círculo provocador y tiránico de

propaganda calurosa y entusiasta, convirtiéndose más de las veces, a la sola relación de algunos de los hechos atribuidos por "El Día", sin acuerdo mayor comentarios.

Ya lo hemos dicho, más de doscientos diarios y periódicos existen en la República, dato elocuente, que no desperdicaría el lector, para juzgar los prestigios de la propaganda del diario peligroso.

No hemos exagerado pues, cuando hemos dicho repetidas veces, que la propaganda sectaria y calumiosa del diario oficialista habrá sido recibida o con indiferencia o con marcada hostilidad por la opinión pública.

Agradará tal vez a los "pequeños volterianos" del gobierno oriental, imitar a los Combes, los Briand y los Clemenceau, en sus pasadas ofensas a la libertad y perspicciones a los religiosos. Pero olvidan que llegan con tan gran atraso, que ya han corrido por el mundo palabras grises y profundas del mismo Clemenceau, que reconoce ergidas las violencias de otros y que califica de torpeza su repetición.

Córguen los imitadores y parodiistas de mala escuela con este maizajo que Clemenceau descarga por anticipado sobre los que osaren lanzar por aquellas huellas.

La libertad de conciencia ha dicho Viera repetidas veces que es el norte de su gobierno. Por eso sin duda se prepara a impedir que haya un solo hijo de oriental que se instruya en las ideas de los que fundaron la patria oriental. En la escuela oficial uruguaya ya se realiza con general empeño la tarea de hacer de los uruguayos de mañana una generación de ateos. En la escuela privada, no se podrá salvar más una parte de la niñez de la vecina orilla. El gobierno no lo quiere, y con el gesto que ensaya y es muy probable aborte en mutua, se pone a la altura de aquel mal alcalde de barrio que tenfa por lema "el libre pensamiento—proclamo en alta voz,—y muera el que no piense—igual que pienso yo".

Es de Victor Hugo la frase: "Se deberá condenar a los tribunales a los padres que envían a sus hijos a escuelas donde no se enseña religión". Los hombres que maneja el ex presidente del Uruguay, director de sus títulos actuales, parecen querer enmedio la frase a Hugo y decir: "Se debe condenar a la carne a cuantos imparten o reciben enseñanza religiosa".

No hay que quererle. El gobierno uruguayo continúa en la pendiente de todos los excesos. La libertad de conciencia espiritual de feria y mientras incuba ofensas y burlas a la misma, no trepidá en hablar de libertad, de justicia y de derecho, sin que asomen rubores a su rostro. El gobierno del señor Viera está pidiendo a gritos un poncho, un fúncion y un talero, para lanzarse como afluera, indígena torvo e insociable.

Tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe. La filosofía popular no ha hecho con esto una simple frase. Ha condensado en ella un hecho cien veces repetido en la historia de las naciones.

Los cántares arrojados por el gobierno uruguayo son ya muchos. Este que se anuncia ahora, puede colmar la medida.

Aunque ciertos momentos parecen propicios para torcerla, ha imperado y ha de seguir imperando en América la ley de la libertad.

Contra la calumnia

"El Día", se ha visto obligado a confesar el des prestigio de su propaganda calumiosa, así como el reducido ambiente que ella ha encontrado en la opinión pública.

Pocas días hace, nos encontramos en un tránsito con un inspector de policía, conocido maestro, el cual nos enteró de que llevaba a un presunto delincuente, defendido en la Cárcel Correccional, al Juzgado de Instrucción a fin de prestar declaración.

Por cierto que el inspector, probósta por la forma, como conduclan a los delincuentes, nos tránsito, expuestos sus acompañantes, a que en el menor descuido se les escapara y así se hace por lo general, nos agregó.

El detenido, confundido en la plataforma con todos los pasajeros, asistió a lo afirmado por su acompañante.

Ya vi "El Día" que a cualquier presunto delincuente se le conduce al Juzgado con guarda armada.

El que nosotros hemos visto y muchos otros, son conducidos por un empleado de policía y en tránsito, ni siquiera en carriaje.

Ya vé, pues, el clítorio pellejero cuan equivocado está.

Católicos impolíticos

Son los que no hacen nada, los que están con las manos en los bolsillos sin dar un paso por la Gloria de Dios, por la salvación de las almas, por la moralidad pública. Contentos por tener asegurado su pan y vino de cada día. No quieren riñido, no quieren compromisos, ¡quién los mete a ellos en esas cosas!... Los siete domingos de S. José, muy bien; los ejercicios de cuarentena, también; y la comunión de los sacerdotes viernes, y la novena del Sagrado Corazón de Jesús muy bien y el rosario todas las noches... Pero trabajar por la gloria divina de modo que se pueda comprometer... ¡Indispone con nadie por la gloria de Dios y la salvación de las almas!

Llamar la atención y dar que hablar y perder el sueño o el apetito o la inalterable paz de la familia por el celo y el amor de Dios... Si se escandalizan de los que se meten en esos errores y los tienen por ambiciosos, por inquietos, y malos cristianos... ¡Ah qué distinto ha de ser el juicio de Dios! Dijo el Señor según el Evangelio, a sus sierpes, cinco talentos a uno, que negoció con ellos y ganó para el Señor otros cinco; dos talentos a otro que negoció también para su Señor y ganó otros; pero dío a uno un talento, y este acogiólo, escondió el talento en un rincón de su casa y allí lo tuvo guardado hasta que el Señor les vino a pedir cuenta de lo que habían hecho. Y fueron los dos primores y le dijeron: Señor, ahí van estos cinco que he ganado yo; ahí van estos dos que he ganado yo; también, y vino el tercero muy infano, como si hubiera hecho más que los otros, y dijo: Señor, yo sé que sois muy exactos en pedir cuentas y que vosotros aún lo que no habéis dado, yo quería regalar a los demás, y este acogiólo, que me habéis sembrado; aquí traigo el talento que me habéis dado, no lo he gastado, no lo he perdido, tal como lo disteis; tal es lo que entrego. Y le dijo el señor: Mal eriado, ¡pon que sacabas más de lo que doy y exigí más de lo que siempre y me vienes con este talento sin haber ganado nada... ¡eh! que llevé este criado a las tienditas de ahí fuera! Esto mismo, ha de pasar a muchos católicos durmientes, que tienen talentos de Dios nuestro Señor, los tienen balsos sin trabajar nadie con ellos por la gloria divina. Y parece que lo hacen por no caer en faltas veniales de caridad... ¡Y que más falta que inutilizar los talentos de Dios, y no encenderse al alma en santa ira cuando veás faltando a Dios por todas partes! ¡qué más falta que no asaltar el ayuntamiento (o las Cortes) en las elecciones, cuando las veás ocupadas por hombres malidos de Dios que desde el ayuntamiento (o las Cortes) hacen toda la guerra que piden a la religión! ¡qué más falta que no hablar contra el celo y el amor de Dios!

Los gremios, han visto invadidas sus filas por esta plaga devastadora que corrompe las conciencias, aguza la virtud y hace vacilar hasta los más fundamentales sentimientos de bondad que el hombre alberga en su corazón.

La tiranía, el cínismo político, la insolencia, audaz y agresiva de los mandones, los desplantes presumidos de los encaramados en las cumbres, no tienen más apoyo ni más sostén que la indolencia criolla de los más y el servilismo, la adulación y la prostitución moral de los menos.

Es lastimoso y desconsolador, el espectáculo ofrecido por esta sociedad, donde dominan los que, sin condiciones intelectuales y morales para subir por si solos remontándose en alas de sus virtudes y su talento, se arrastran vilmente hasta las cimas, adulando tanto que mandan, halagando todas sus pasiones, obedeciendo todos sus mandatos, odiando con odios ajenos y admirando y enaltecida a todo lo que "el amo" admira y ensalza...

Y en esta tarea destaca, una juventud ciega, enervada, carena de estudiar el asunto delidamente, la segunda parte del proyecto en la sala de redacción de "La Verdad", órgano que aventaja, en música celestial, a todos los organismos, aristones y gramofones de nuestras capitales.

Al trabajo, el cínismo político, la insolencia, audaz y agresiva de los mandones, los desplantes presumidos de los encaramados en las cumbres, no tienen más apoyo ni más sostén que la indolencia criolla de los más y el servilismo, la adulación y la prostitución moral de los menos.

Es el proyecto primitivo hacia extensiva esa prohibición a todas las industrias, pero la Comisión de Poderes, en atención a varias observaciones que le fueron expuestas por los industriales, decidió concretar por ahora esa medida a las panaderías y casas similares, dejando para más adelante, con el fin de estudiar el asunto delidamente, la segunda parte del proyecto que como decimos, prohíbe en absoluto el trabajo nocturno en las diversas industrias, haciendo algunas salvedades en determinadas casas.

Es preciso sustituir por la verádadera, por la sana. Es preciso que

no azotéis al Señor, no lo coronéis de espinas, no lo crucificéis ni lo escupís, pero lo abanconáis en el hielo, callad cuando el presidente pregunta si dará libertad a Barralba o a Cristo, no chispiés cuando gritan a vuestro lado que viva Barralba y muera Cristo. No cuide el calvario, ni disculpas. Lo que en esas cuestiones, vale más es una Magdalena o una María Salomé que acompañan a Cristo al calvario que todos vosotros que le abandonáis desde el hielo.

P. Villarino.

(1) Léase las Municipalidades o las Cámaras.

Efectos de una propaganda

La campaña iniciada por el clítorio pellejero, contra las escuelas religiosas, está dando unos resultados estupendos.

Los deseos de "El Día", exhortando a los padres de familia para que no envíen sus hijos a dichos establecimientos de enseñanza, se cumplen que es una maravilla...

Casi todos los colegios católicos han iniciado ya los cursos y Jasonse el lecho! como siempre, se han matriculado alumnos en número excesivo, al punto, que en muchos colegios, han tenido que rechazar inscripciones!

Indudablemente, hay propagandas, que son temibles, por el efecto que producen.

Para pasar bien la Cuaresma, seguía la mente de la Iglesia, hemos de hacer cuatro cosas:

1. Guardar exactamente el ayuno y mortificarnos, no sólo en las cosas ilícitas y peligrosas, más también, en cuanto sea posible en las ilícitas, como será mortificarse en las diversiones.

2. Darnos a la oración y hacer limosas y otras obras de cristiana piedad con el prójimo, más que de ordinario.

3. Oír la palabra de Dios, no por costumbre o curiosidad, sino con deseo de poner en práctica las verdades que se oyen.

4. Prepararnos a la confesión para hacer más meritorio el ayuno y disponernos mejor a la Comunión Pascual.

Un rasgo del doctor Irigoyen

Ha trascendido un rasgo simpático del presidente doctor Irigoyen que consiste en lo siguiente: Poco antes de producirse la réplica huelga general ferroviaria, que paralizó en absoluto los envíos de haciendas por trenes, el doctor Irigoyen había ordenado a sus consignatarios que vendieran una gran tropa de mil novillos tipo frigorífico. Por efectos del movimiento obrero, el resultado de la huelga se cifró en el éxito fácil, pronto y sin esfuerzo, en los halagos materiales, en el acumulamiento de riquezas, a cualquier costa y de cualquier manera.

Este es lo mismo que cultivar los instintos más groseros, los que asocian al hombre a las bestias, y los hacen incapaces de someterse a su afecto a su buena Capellán, al asociarse con tanto temor a las dulces alegrías del Pbro. Celestino Cíneo, en tan comovedoras circunstancias.

Concluida la santa misa, se cantó un Te Deum, y acto continuo se dio la bendición con el Santísimo, terminando así las fiestas con una estampa recordatoria de la fecha.

Las Hermanas de la Misericordia, contribuyeron al brillante éxito de la festividad con toda su buena voluntad y con la competencia que les es característica, demostrando así su afecto a su buena Capellán, al asociarse con tanto temor a las dulces alegrías del Pbro. Celestino Cíneo.

Al medio día el Pbro. Cíneo obsequió con una comida íntima, a los sacerdotes amigos que le acompañaron en estas fiestas tan grata a su corazón.

Blanca Margarita Garayalde —

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Blanca Margarita Garayalde, que ha tronchado la alegría de un hogar, que goza de generales simpatías en nuestra sociedad.

A sus deudos presentamos nuestras sinceras condolencias.

Centro Pérez Castellano —

Este Centro cumple el 50. aniversario de su fundación y con tal motivo, invita a todos sus asociados y fundadores, así como las personas que simpatizan con este Centro, para la celebración de una misa en su honor.

Todas las clases sociales, todos los gremios, han visto invadidas sus filas por esta plaga devastadora que corrompe las conciencias, aguza la virtud y hace vacilar hasta los más fundamentales sentimientos de bondad que el hombre alberga en su corazón.

La tiranía, el cínismo político, la insolencia, audaz y agresiva de los mandones, los desplantes presumidos de los encaramados en las cumbres, no tienen más apoyo ni más sostén que la indolencia criolla de los más y el servilismo, la adulación y la prostitución moral de los menos.

Es lastimoso y desconsolador, el espectáculo ofrecido por esta sociedad, donde dominan los que, sin condiciones intelectuales y morales para subir por si solos remontándose en alas de sus virtudes y su talento, se arrastran vilmente hasta las cimas, adulando tanto que mandan, halagando todas sus pasiones, obedeciendo todos sus mandatos, odiando con odios ajenos y admirando y enaltecida a todo lo que "el amo" admira y ensalza...

Y en esta tarea destaca, una juventud ciega, enervada, carena de estudiar el asunto delidamente, la segunda parte del proyecto que como decimos, prohíbe en absoluto el trabajo nocturno en las diversas industrias, haciendo algunas salvedades en determinadas casas.

Es preciso el proyecto aprobado:

Artículo 1.º Prohibido el trabajo en las panaderías, tabernas de fiestas, masas, confiterías y similares, en el hielo, calzadas cuando el presidente pregunta si dará libertad a Barralba o a Cristo, no chispiés cuando inspira fastidio.

Es preciso, ante todo, trabajar para el porvenir, educar el carácter de niños y jóvenes, para hacerlos firmes como la roca, temidos como el mejor general, valerosos como David, honestos como Sacerdos, activos como Ardides y lo que encierra y aún supera todo esto, iniciando el joven carpintero hijo de José de Nazaret, resumen y complemento infinito de todas las virtudes de todas las perfecciones. El sí, que era todo un carácter!

Artículo 2.º Cada infracción comprobada a lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con cien pesos de multa, y el doble en caso de reincidencia.

Los inspectores de trabajo velarán por el cumplimiento de esta ley.

La aplicación y cobro de multas se hará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º a 10, incluyendo la ley de 27 de Mayo de 1917, referente al horario obrero.

Artículo 3.º Asignase a cada uno de los inspectores de trabajo, la cantidad de treinta pesos mensuales para gastos de locomoción.

Art. 4.º Esta ley entrará en vigencia un mes después de su promulgación.

LA CUARESMA

La cuaresma es un tiempo de ayuno y penitencia instituido por la Iglesia por tradición apostólica.

La Cuaresma ha sido instituida:

1. Para darlos a entender la obligación que tenemos de hacer penitencia todo el tiempo de nuestra vida, de la cual según los santos padres es una maravilla...

Casi todos los colegios católicos han iniciado ya los cursos y Jasonse el lecho! como siempre, se han matriculado alumnos en número excesivo, al punto, que en muchos colegios, han tenido que rechazar inscripciones!

Indudablemente, hay propagandas, que son temibles, por el efecto que producen.

Para pasar bien la Cuaresma, seguía la mente de la Iglesia, hemos de hacer cuatro cosas:

1. Guardar exactamente el ayuno y mortificarnos, no sólo en las cosas ilícitas y peligrosas, más también, en cuanto sea posible en las ilícitas, como será mortificarse en las diversiones.

2. Darnos a la oración y hacer limosas y otras obras de cristiana piedad con el prójimo, más que de ordinario.

3. Oír la palabra de Dios, no por costumbre o curiosidad, sino con deseo de poner en práctica las verdades que se oyen.

4. Prepararnos a la confesión para hacer más meritorio el ayuno y disponernos mejor a la Comunión Pascual.

Un rasgo del doctor Irigoyen

Ha trascendido un rasgo simpático del presidente doctor Irigoyen que consiste en lo siguiente: Poco antes de producirse la réplica huelga general ferroviaria, que paralizó en absoluto los envíos de haciendas por trenes, el doctor Irigoyen había ordenado a sus consignatarios que vendieran una gran tropa de mil novillos tipo frigorífico.

Por efectos del movimiento obrero, el resultado se cifró en el éxito fácil, pronto y sin esfuerzo, en los halagos materiales, en el acumulamiento de riquezas, a cualquier costa y de cualquier manera.

Este es lo mismo que cultivar los instintos más groseros, los que asocian al hombre a las bestias, y los hacen incapaces de someterse a su afecto a su buena Capellán, al asociarse con tanto temor a las dulces alegrías del Pbro. Celestino Cíneo, en tan comovedoras circunstancias.

Concluida la santa misa, se cantó un Te Deum, y acto continuo se dio la bendición con el Santísimo, terminando así las fiestas con una estampa recordatoria de la fecha.

Las Hermanas de la Misericordia, contribuyeron al brillante éxito de la festividad con toda su buena voluntad y con la competencia que les es característica, demostrando así su afecto a su buena Capellán, al asociarse con tanto temor a las dulces alegrías del Pbro. Celestino Cíneo.

Al medio día el Pbro. Cíneo obsequió con una comida íntima, a los sacerdotes amigos que le acompañaron en estas fiestas tan grata a su corazón.

Blanca Margarita Garayalde —

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Blanca Margarita Garayalde, que ha tronchado la alegría de un hogar, que goza de generales simpatías en nuestra sociedad.

A sus deudos presentamos nuestras sinceras condolencias.

Centro Pérez Castellano —

Este Centro cumple el 50. aniversario de su fundación y con tal motivo, invita a todos sus asociados y fundadores, así como las personas que simpatizan con este Centro, para la celebración de una misa en su honor.

Todas las clases sociales, todos los gremios, han visto invadidas sus filas por esta plaga devastadora que corrompe las conciencias, aguza la virtud y hace vacilar hasta los más fundamentales sentimientos de bondad que el hombre alberga en su corazón.

La tiranía, el cínismo político, la insolencia, audaz y agresiva de los mandones, los desplantes presumidos de los encaramados en las cumbres, no tienen más apoyo ni más sostén que la indolencia criolla de los más y el servilismo, la adulación y la prostitución moral de los menos.

Es lastimoso y desconsolador, el espectáculo ofrecido por esta sociedad, donde dominan los que, sin condiciones intelectuales y morales para subir por si solos remontándose en alas de sus virtudes y su talento, se arrastran vilmente hasta las cimas, adulando tanto que mandan, halagando todas sus pasiones, obedeciendo todos sus mandatos, odiando con odios ajenos y admirando y enaltecida a todo lo que "el amo" admira y ensalza...

Y en esta tarea destaca, una juventud ciega, enervada, carena de estudiar el asunto delidamente, la segunda parte del proyecto que como decimos, prohíbe en absoluto el trabajo nocturno en las diversas industrias, haciendo algunas salvedades en determinadas casas.

Es preciso el proyecto aprobado:

Ayer, hablábamos del milagro de Balán, renovado en las columnas de un diariocho pedrero; hoy, teníamos que echar una parrafito sobre un acontecimiento que se realizó, hace ya años, en las llanuras de Semar, y que acaba de repetirse, en la sala de redacción de "La Verdad", órgano que aventaja, en música celestial, a todos los organismos, aristones y gramofones de nuestras capitales.

Cuenta la Sagrada Escritura que, en el paraje arriba citado, los hombres, dominados por una ventolera triz y rematadamente mala.

Al parvulizarlo, vamos a hacerle ver a filósofo pedrero que es tan malo dialéctico como su gramático.

Aquí está la prueba: este párroco.

“A pesar de ser toda una leyenda, ya casi olvidada, la vela y ha zafas del famoso gaucho que en

los azotados al Señor, no lo coronan de espinas, no lo crucifican ni lo esfuman, pero lo abanconan y en el hielo, calladas cuando el presidente pregunta si dará libertad a Barralba o a Cristo, no chispiés cuando inspira fastidio.

AVISOS PREFERENTES

ANGEL VERA, PINTOR

Se encargan de todo trabajo con carpinterías, paredes, imitaciones de madera y mármol. — Marsella 2727.

ALHajas, RELOJES, BRILLANTES

Gran variedad de gustos, lo hallarán en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, de O. Maio y Hno. Se hacen alhajas al gusto del interesado. Se componen alhajas y relojes por diferentes que sean. Taller en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes, de oro "Fix", de plata, etc. Pidan precios que se lo enviarán en seguida; los cuales son sumamente ventajosos, calle Gaboto núm. 1838, entre Alquicete y la Paz, Montevideo. No contundir; a mitad de cuadra.

SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colón, próximo a Sayago. — Ocurrir: Mercedes 947.

SE VENDE

Un solón de 12 metros de frente por 61 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. — Ocurrir: Mercedes 947.

JARDIN DEL SIGLO

"Jardín del Siglo", de Desvalo y Revallo. — Sucesores de Miguel Desvalo y Cia. — Sierra 1668. — Gran surtido de plantas de adorno, frutales y florestales, semillas de especial calidad y materias finas.

COOPERATIVA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guaya. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfonos: La Uruguay 607 y La Cooperativa número 1144.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosas. — Situada en la calle 18 de Julio 1574. — Teléfono: La Uruguay 768, (Cordón).

TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguay N° 73.

SEÑOR FORMAL

Se ofrece para ocupación o empleo de confianza. Posee francés. Garantías materiales y morales. Ocurrir a esta Redacción.

OPORTUNIDAD

Se venden: una estantería y mostrador de pino tea, soportes niquelados para vidriera. Tratar. Mercedes 947.

SE COMPRAS

Un toneau con poney y demás accesorios. — Progreso 87, Atelimalpa.

han variado colocándose los comunes buenos a \$ 4.35, regulares de a 4.25 a 4.30 y los cuarentinos a \$ 5.20.

Lino

Se recibieron 56 bolsas. En el correr del año asciende lo arribado por todas las vías a 5.955 bolsas.

Se ha ofrecido ps. 8.00.

Forajes

Mercedario corriente, la alfalfa superior se cotizó a ps. 2.40, mezclas a ps. 1.80 y pastos a ps. 1.60.

Por Estación Bella Vista—M. II,

(19)

PROFESIONALES

EDUARDO TERRA ARQUENA. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 251. — Proyectos de obras en general. Mensuras, Divisiónes y Nivelaciones.

DOCTOR ALFREDO CANZANI. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2 y 30 todos los días hábiles. — Teléfono 2732. Teléfono Uruguay 575 (Cordón).

LUIS ARRARTE VICTORIA. — Arquitecto y agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1627. — Teléfono: La Uruguay 2201, (Cordón).

MIGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 041.

MARIO ARTAGAVITIA. — Médico Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Consulta de 2 a 4 p. m. — Teléfono: La Uruguay 2030. (Central), calle 25 de Mayo 689.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada Núm. 1911.

FRANCISCO SOAPARELLI. — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

ERNESTO GARELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. — Cañé Soriano 839. — Entre Andes y Florida. (Teléfono: La Uruguay 075 (Central)).

JOSE S. GONZALEZ Y CONTRADO. — González Barbot. — Escribanos públicos. — Misiones 1388.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cañé. — Domicilio particular: Andes 1927. — Teléfono: (Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obstrucciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yi 1290.

HECTOR E. TOSAR ESTADES. — CLASES DE CASTELLANO

Treinta y Tres, 1460 (1er piso).

Clases de ingreso y preparación para examen de maestro. No se cobran honorarios a los reprobados. Moreira, Lavalleja 1730.

ENRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 1577 bolsas, J. Cavajani 67 id, R. y J. Boero 141 id, J. Munne y Cia. 322 id, J. Marroig 79 id, Vanni Hnos. 27 id, R. Branchi 388 id; M. y Pinedas 53 id, S. Urán (hijo) 151 id, C. y Pons 165 id, Vda. de J. L. Areyre 1911 id, Taranco y Cia. 11 id, Cadena y Cia. 60 id, E. Storace 81 id, J. C. Delucchi 175 id, Taranco y Cia. 28 id, T. y Lessa 13 id, P. Inciarte 181 id, E. Peirano 103 R. Alvarez y Cia. 66 id, E. Storace 41 id, R. Barreiro 304 id, L. S. Vidal 921 id, L. S. Vidal 114 id, S. P. Aguerreberry 420 id, F. P. Arroza 21 id, Franco y Cia. 140 id, L. Rodino 60 id, L. Vidaurreta y Cia. 125 id, Molina y Cia. 634 id, J. Reviriego 32 id. — Total: 932 bolsas.

Por Estación Bella Vista—M. II,

PAPAS

De gemilla brasileña de buena germinación de \$ 9.00 a \$ 9.50, según cantidad.

De consumo de \$ 10.50 a \$ 11.00. Semilla de alfalfa española, libre de cincuenta \$ 7.00 los 10 kilos. Se atienden pedidos de ciudad y campiña.

JUAN PELUFFO

Agraciada 2251

del Uruguay 505 bolsas. Brusco y Cia. 102 id. II. Beramendi y Cia. 220 id.

Maiz

Por Estación Central: R. E. Butler 228 bolsas, S. Manjillo 30 id, J. Marini 26 id, Taranco y Cia. 20 id, J. C. Demarelli 31 id, R. Barreiro e hijos 46 id, J. M. Branchi y Cia. 163 id, R. Achard 15 id. — Total: 538 bolsas.

Lino

R. Laurindo 500 bolsas. Lana

N. Beramendi y Cia. 20 bolsas, A. Bonillo 194 id; Belpaola y Cia. 183 id; A. Cirió 111 id; V. Aguirre 101 id, V. de M. Rodriguez 29 id; arameo y Cia. 114 id, R. Achard 27 id; J. Munne 35 id; H. Pereira 35 id; A. Preso y Cia. 30 id; A. Alvarez y Cia. 24 id; P. M. Gomez 7 id; L. Rubino 12 id; C. Alvaro 10 id; Z. Z. 10 id; Zoero 11 id, G. J. Etchemendy 12 id; Zoero 9 id, G. J. Etchemendy 12 id; San Martin 12 id, L. Silvera 67 id; A. Alegria 14 id; S. S. San Martin y Freire 48 id; R. Vidaurreta y Cia. 20 id; F. Z. Hidalgo 89 id; J. B. Arroza 30 id; M. Vidal 11 id; N. B. Vidal 15 id; V. Pereyra 24 id. — Total: 978 bolsas.

Totales de varios productos

9103 cueros vacunos secos, 177 id; salados 205 atados lanares, 31 fardos id, 119 cueros potos, 538 id; becerros, 116 atados id, 2 id; vacunos, 6 id; cerdo, 36 bolsas cerda, 1454 id; avena, 1000 id, harina, 33 id; alpiste, 103 id; cebada, 16 id; borot, 613 fardos alfalfa, 70 bolsas papas, 40 fardos tabaco.

Otros productos

II. Goicoechea 5050 cueros vacunos secos, 205 atados lanares, 7 atados lanares 307 cueros vacunos, 2 atados becerros, a A. Aldabe 1436 cueros vacunos secos, 0 cueros potos, 15 atados becerros, a A. Alvarez y Cia. 168 cueros vacunos secos, a B. Preso y Cia., 8 atados lanares, 241 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, a V. de M. Rodriguez 216 cueros vacunos secos, 15 cueros potos, 1 atado becerro a Abella 163 cueros vacunos secos, 11 cueros potos 4 atados becerros a B. Preso y Cia., 115 cueros vacunos secos a Taranco y Cia., 333 cueros vacunos secos a Abella 258 cueros vacunos secos a N. D. Vidal 73 cueros vacunos secos, a B. Vellond 94 cueros vacunos secos, 4 cueros potos, 19 cueros vacunos secos, 198 cueros vacunos secos, 20 id, salados, 6 cueros potos 380 cueros vacunos secos a N. D. Vidal 141 atados lanates, 145 vacunos secos a A. Bonilla 26 atados lanares, 242 cueros vacunos secos 62 id potos, 4 id, 12 atados y 16 cueros becerros, a R. y Achard 168 cueros vacunos secos, 11 id potos a araneo y Cia., 12 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 6 a

Clases de ingreso y preparación para examen de maestro. No se cobran honorarios a los reprobados. Moreira, Lavalleja 1730.

ENRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 1577 bolsas, J. Cavajani 67 id, R. y J. Boero 141 id, J. Munne y Cia. 322 id, J. Marroig 79 id, Vanni Hnos. 27 id, R. Branchi 388 id; M. y Pinedas 53 id, S. Urán (hijo) 151 id, C. y Pons 165 id, Vda. de J. L. Areyre 1911 id, Taranco y Cia. 11 id, Cadena y Cia. 60 id, E. Storace 81 id, J. C. Delucchi 175 id, Taranco y Cia. 28 id, T. y Lessa 13 id, P. Inciarte 181 id, E. Peirano 103 R. Alvarez y Cia. 66 id, E. Storace 41 id, R. Barreiro 304 id, L. S. Vidal 921 id, L. S. Vidal 114 id, S. P. Aguerreberry 420 id, F. P. Arroza 21 id, Franco y Cia. 140 id, L. Rodino 60 id, L. Vidaurreta y Cia. 125 id, Molina y Cia. 634 id, J. Reviriego 32 id. — Total: 932 bolsas.

Por Estación Bella Vista—M. II,

ENRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 1577 bolsas, J. Cavajani 67 id, R. y J. Boero 141 id, J. Munne y Cia. 322 id, J. Marroig 79 id, Vanni Hnos. 27 id, R. Branchi 388 id; M. y Pinedas 53 id, S. Urán (hijo) 151 id, C. y Pons 165 id, Vda. de J. L. Areyre 1911 id, Taranco y Cia. 11 id, Cadena y Cia. 60 id, E. Storace 81 id, J. C. Delucchi 175 id, Taranco y Cia. 28 id, T. y Lessa 13 id, P. Inciarte 181 id, E. Peirano 103 R. Alvarez y Cia. 66 id, E. Storace 41 id, R. Barreiro 304 id, L. S. Vidal 921 id, L. S. Vidal 114 id, S. P. Aguerreberry 420 id, F. P. Arroza 21 id, Franco y Cia. 140 id, L. Rodino 60 id, L. Vidaurreta y Cia. 125 id, Molina y Cia. 634 id, J. Reviriego 32 id. — Total: 932 bolsas.

Por Estación Bella Vista—M. II,

ENRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 1577 bolsas, J. Cavajani 67 id, R. y J. Boero 141 id, J. Munne y Cia. 322 id, J. Marroig 79 id, Vanni Hnos. 27 id, R. Branchi 388 id; M. y Pinedas 53 id, S. Urán (hijo) 151 id, C. y Pons 165 id, Vda. de J. L. Areyre 1911 id, Taranco y Cia. 11 id, Cadena y Cia. 60 id, E. Storace 81 id, J. C. Delucchi 175 id, Taranco y Cia. 28 id, T. y Lessa 13 id, P. Inciarte 181 id, E. Peirano 103 R. Alvarez y Cia. 66 id, E. Storace 41 id, R. Barreiro 304 id, L. S. Vidal 921 id, L. S. Vidal 114 id, S. P. Aguerreberry 420 id, F. P. Arroza 21 id, Franco y Cia. 140 id, L. Rodino 60 id, L. Vidaurreta y Cia. 125 id, Molina y Cia. 634 id, J. Reviriego 32 id. — Total: 932 bolsas.

Por Estación Bella Vista—M. II,

ENRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 1577 bolsas, J. Cavajani 67 id, R. y J. Boero 141 id, J. Munne y Cia. 322 id, J. Marroig 79 id, Vanni Hnos. 27 id, R. Branchi 388 id; M. y Pinedas 53 id, S. Urán (hijo) 151 id, C. y Pons 165 id, Vda. de J. L. Areyre 1911 id, Taranco y Cia. 11 id, Cadena y Cia. 60 id, E. Storace 81 id, J. C. Delucchi 175 id, Taranco y Cia. 28 id, T. y Lessa 13 id, P. Inciarte 181 id, E. Peirano 103 R. Alvarez y Cia. 66 id, E. Storace 41 id, R. Barreiro 304 id, L. S. Vidal 921 id, L. S. Vidal 114 id, S. P. Aguerreberry 420 id, F. P. Arroza 21 id, Franco y Cia. 140 id, L. Rodino 60 id, L. Vidaurreta y Cia. 125 id, Molina y Cia. 634 id, J. Reviriego 32 id. — Total: 932 bolsas.

Por Estación Bella Vista—M. II,

ENRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 1577 bolsas, J. Cavajani 67 id, R. y J. Boero 141 id, J. Munne y Cia. 322 id, J. Marroig 79 id, Vanni Hnos. 27 id, R. Branchi 388 id; M. y Pinedas 53 id, S. Urán (hijo